

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores
Accionistas de la Compañía:
MARRIOTT S.A.
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía MARRIOTT S.A., y dando cumplimiento a la Ley de compañías en vigencia, presento a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio Económico del año 2017 sintetizado en los siguientes temas:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.

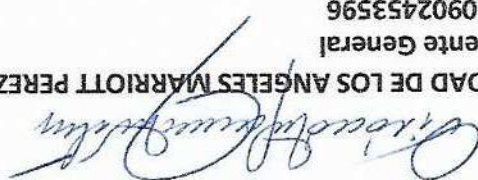
3. Durante el año 2018 aspiramos que la compañía MARRIOTT S.A., crezca y continúe teniendo resultados positivos en la gestión de negocios.

Debo anotar además que los libros de Actas, Talonarios de Acciones y demás documentos de la compañía se encuentran llevados de manera razonable y correctamente archivados para fácil referencia, conforme a lo previsto por la Ley y los Estatutos.

Sin otro aspecto relevante espero, haber cumplido a cabalidad con el cargo asignado.

De los señores Accionistas, me suscribo:

Atentamente,


PIEDAD DE LOS ANGELES MARRIOTT PEREZ DE VITERI
Gerente General
CC: 0902453596